

INSECCIONES EN LA 4. PLANA
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

Domingo 10 de Diciembre de 1876.

LA INDUSTRIA MINERA ESPAÑOLA EN FILADELPHIA.

Con la mirada fija por una parte en los dictámenes de los señores Gomez de Salazar y Herreros de Tejada, nuestros lectores verán en otro lugar del periódico, dictámenes que, como todos los demás, han de servir de provechosa enseñanza para las Exposiciones venideras, y por otra en la lista de los expositores de minerales y metales comprendidos en las diversas clases de la primera sección, vemos con dolor que en este ramo, que constituye nuestro legítimo orgullo por su abundante y variada riqueza, no tendremos más que la representación de una parte muy exigua en Filadelfia.

Pena, y muy profunda, nos causa consignarlo así, y unos cuantos guarismos servirán de fundamento irrecusables á nuestras afirmaciones.

España en minerales es tal vez hoy la nación más productora del mundo. A pesar de sus continuas guerras y de las dificultades económicas, tan fatales siempre para las transacciones comerciales, la marcha de la industria minera no se detiene, sino que continúa llena de vitalidad y en progresivo desarrollo.

A fines de 1871, según la estadística oficial, teníamos 6.926 minas, número que ha ido en aumento, 94 terreros, 125 escoriales y 955 investigaciones, todo lo cual ocupa en total la vasta superficie de 138,312 hectáreas, con productos crecidos, que se han multiplicado á medida que se fué aumentando el alza en el precio de los plomos, los cuales constituyen por sí solos un veneno de prosperidad indecible.

La extracción y escaso laboreo en dicho año de las cuarenta clases en que la ciencia ha dividido los minerales que encierra nuestro territorio, ocuparon á 45.781 obreros, que sacaron 5.857.625 quintales métricos de hierro (de los cuales 4.031.425 procedían de la provincia de Vizcaya, y 300.000 del monte de Ollargan); 4.027.892 de plomo puro, sin mezcla, 257.866 de argentífero, y 123.653 de plata, escondida en su mayor parte en las

montañas de la provincia de Almería.

La maquinaria y las fundiciones se aumentan, construyéndose ferro-carriles mineros para facilitar la exportación al extranjero, cada día más considerable, pues sólo en dicha época, y á pesar de la evidente ocultación de riqueza, dió al Estado 467.953 pesetas en concepto de derechos de salida, debiendo agregarse á esta suma de 7 millones 325.341,40 pesetas, que le produjeron administrativamente los establecimientos de Almadén, de Riotinto y las salinas de Torrevieja.

La industria particular sacó á su vez por el ramo de laboreo de las mismas 79.020.431,80 pesetas y 76.921.927,14 por el de beneficio.

Pues bien; esta provincia de Almería, que tiene en su demarcación sierras tan renombradas como la de Almagrera, la de Gador, y la de Filabres y la del cabo de Gata, y que son las más ricas de la Península, envía á Filadelfia solo 18 expositores con muestras de yesos, plomos, galenas de diversas clases, mármol de construcción y silicatos de magnesio.

Granada, la que arrastra polvo de oro en las arenas de sus ríos; la que construye templos que asombran al mundo del arte con mármoles de su barranco de San Juan; la que da filones de plata y de plomo argentífero, mezclados con ágatas, serpentinas y malaguita, sólo envía tres modestos expositores con muestras de hierro hematítico, con mineral de azogue y con serpentina.

Vizcaya, esa comarca opulenta, que surte de ferruginosas obtenidas en las primeras capas á la insaciable Inglaterra, que basa hoy en las minas españolas las fabulosas sumas á que se eleva la exportación de su industria ferretera; Vizcaya, que tiene criaderos como los de Somorrostro, y que puede surtir de hierro durante muchos siglos al comercio en general, porque la profusión de las vetas es más grande á medida que se aumentan los trabajos; Vizcaya, repetimos, estará representada por tres muestras de hierro y una de este mineral fundido.

Málaga, la industriosa y fabril provincia donde el incremento minero ha

tomado tanto desarrollo como su perfeccionamiento en el ramo de laboreo, tiene en Filadelfia sólo 12 expositores con una representación incompleta de sus variados productos. El oro, las piritas argentíferas, el topacio, el petróleo, los cobres, los coballos, los sulfatos, la hulla, la plata, el antimonio, el níquel y todo lo que constituye en cualquier clase diferentes, como ya hemos apuntado, la valiosa riqueza de nuestra Península; y de 46 provincias mineras, solo 49 de que España se compone, de todo ello no habrá manifestación ostensible en Fairmount Park, y la que existe no revelará las condiciones cuantitativas ni cualitativas de nuestros preciosos minerales. Por eso, al par que lamentamos esta falta de concurrencia al concurso, nos halaga el considerar el celo de provincias como la de Oviedo, que colecciona y expone numerosamente sus varios productos, entre los cuales figura un bloque de cock, cuyo peso asciende á 30 quintales, extraído de las cuencas de la compañía de Mieres.

La exposición de Filadelfia no habrá de ser para nosotros el anaquel de un gran bazar en donde expusieramos objetos que satisfacieran la curiosidad de los espectadores, sino el puente por donde pasaran nuestros productos para llegar á los mercados de las tres Américas, y por esta razón nos duele que la industria minera no aparezca allí á la considerable altura á que la ha colocado la Providencia.

La notoriedad en asuntos comerciales no basta por sí sola para dar salida á la mercancía: es indispensable que esta se adorne con sus mejores galas, que busque al comprador, que excite sus sentidos, y que se sitúe, sobre todo, junto á esas grandes corrientes mercantiles en que la demanda absorbe el producto, y en que los hombres aprenden á acercarse, á comprenderse, á civilizarse y á enriquecerse.

Estas son las consideraciones que nos arrancan las ponencias de los señores Salazar y Herreros, en la parte minera, que comprendiendo las justificadas esperanzas que la industria extractiva española podía alimentar de su concurrencia á la Exposición de Fi-

INSECCIONES EN LAS PLANAS 1.º, 2.º
PARA LOS SUSCRITORES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Número 5.061.

ladelfia, esforzaron sus razonamientos y propusieron medios para estimular la remisión de productos, que está muy distante de corresponder á lo que la comisión general de España se prometía.

Lamentamos las causas que hayan podido influir en este resultado, entre las que figurarán en no pequeña parte la natural indolencia de nuestros mineros, que, dominados por el espíritu de inercia que tanto nos perjudica, siguen creyendo que sin dar publicidad y sin encarnarse en el movimiento de propaganda y de externa manifestación, basta poseer para ser rico. Error económico que nos tiene sometidos á extranjeras influencias en ramos y productos de los cuales podríamos y deberíamos ser abastecedores sin competencia posible,

Nosotros, cuando no tuviéramos necesidad de abrirnos los mercados de consumo, tendríamos al menos la de concurrencia de capitales, que, arraigando en el país el espíritu de empresa y el de asociación entre el capital y el trabajo, rompa las tradiciones y el apocamiento en que yacemos envueltos, que no encontrando en las líneas divisorias de determinadas nacionalidades los límites á nuestras manifestaciones productoras, sea su inagotable y apenas explorada riqueza estímulo y legítima codicia á espíritus emprendedores y cosmopolitas, caractéres especiales del comercio y de la acumulación del metal, signo de los cambios. Que si nuestro país retribuye con la formación de grandes fortunas á industriales extranjeros, encontrará reciproca compensación con la parte de beneficios materiales y decretos que obtenga con la explotación de una mina ó de una gran fundición, y con los elementos de prosperidad general que á su sombra habrán de desarrollarse.

Los medios de comunicación, que es la rémora constantemente invocada y considerada como invencible para beneficiar las riquísimas cuencas de nuestros minerales productos, no llegaremos á obtenerlos fáciles y económicas mientras el interés privado no intervenga en las construcciones con la actividad, la solicitud y la econo-

mía con que se ejecutan las obras que están desligadas de la fatigosa y abrumadora iniciativa del Estado. Por estas razones, que tendremos ocasión, desgraciadamente, de repetir muchas veces y con aplicación á muchas industrias, estamos cada vez mas satisfechos del patriótico pensamiento que ha presidido en nosotros al dar á luz *La Producción Nacional*.

R. Ros.

(*La Producción Nacional*.)

CARTA DE LA GUERRA TURCO-SERVIA.

Ragusa, 20 de Noviembre de 1876.

Mi querido amigo: he esperado para escribir á V. nuevos curiosos pormenores del que puedo llamar *embrollo de Oriente* (dicho sea con permiso de la diplomacia) y como ya tengo algún acopio, paso á emborronar unas pocas cuartillas.

La toma de Alexinatz, acontecimiento un poco rancio, es todavía asunto de comentarios y ahora precisamente, se discute sobre la significación de aquel hecho de armas, pues no falta quien se pregunte si la ocupación de la mencionada plaza representa una ventaja ó una desventaja para la Turquía.

Consigno el hecho y dejando á un lado los comentarios, continúo:

Según noticias que tengo por verídicas, se elevó a ocho mil ó diez mil el número de voluntarios rusos que últimamente tomaron parte en la campaña contra Turquía.

Es un dato que conviene tener en cuenta y por ello lo trascibo.

Otro dato curioso.

Turquía ha recibido diferentes felicitaciones de Hungría, con motivo de las victorias alcanzadas sobre los servios; y sin embargo, los húngaros descienden de aquellos cristianos de los siglos XVI y XVII cuyo odio al islamismo nadie ignora. Respondan, si no, las hazañas de Juan Hunyad, que de seguro viven muy impresas en la memoria de los turcos.

Ayer por la mañana ocurrió un enorme desprendimiento en las Peñas de Santa Marta, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Ayer se celebró en Palacio la ceremonia de imponer S. M. el Rey la gran cruz de Carlos III á los marqueses de Oroquieta y de Vincent, y la de Isabel la Católica á los Sres. D. Luis Mariano de Larra, D. Ramón de Navarrete, D. Ramón M. Rodríguez, D. Natalio Caño y don Manuel María de Pineda.

ro en todo caso, mas vale estar preventos y en este asunto Turquía hace cuanto puede.

Para concluir estos ligeros apuntes, diré á V. que la comisión extraordinaria del Bulgaria participa á la Sublime Puerta el resultado de los trabajos que hasta ahora lleva ejecutados en la obra de reparar los daños recien inferidos á aquel mísér paí. La obra es buena y de las noticias comunicadas aparece que en las aldeas incendiadas de Philipopoli y de Bazardjik se han reconstruido ya 957 casas, mientras que otras 810 se encuentran en vía de reconstrucción. A la vez la comisión ha adoptado las oportunas medidas para que los necesitados reciban los oportunos socorros de todas clases; y tan activamente procede que ha distribuido alimentos y ropas y también instrumentos para labrar los campos y anticipos de metálico con el propio fin.

Es una acción justa y nada tiene de particular que después de las horribles escenas que presenció la Bulgaria, comprenda el gobierno turco la conveniencia de una reparación en la parte posible, puesto que la pérdida de tantos individuos no puede borrarse ni tiene compensación posible.

Hasta otro día, me repito su afectísimo amigo,

(*El Correspondiente*.)

NOTICIAS GENERALES.

De una correspondencia de París que publica un periódico madrileño, tomamos la siguiente relación:

«Unos niños que jugaban a orillas del S. n. el jueves por la mañana, vieron un bullo que les llamó la atención: un pescador lo retiró del agua y encontró un enorme trozo de carne envuelto en un trapo y atado á una piedra. Avisada la policía investigó y comprueba el cadáver con otros restos hallados no lejos del primer sitio. Aparecieron ser de una mujer de treinta y cinco años, con señales de golpes, fuerie, rubia, rojiza, ordinaria, de manos callosas, cuyo tronco había sido desposeído de los intestinos. París entero por sus cien periódicos callejeros se enteró del delito: la policía puso todo en juego para averiguar los autores. La fotografía de la víctima no facilitó luces. Se llevó el cadáver al depósito judicial: los periódicos publicaron toda la reseña susceptible de producir alguna revelación y 40.000 almas acudieron viernes, sábado y domingo á la morgue, 6 ferriodo de éste; muchas gentes creyeron reconocer á su mujer, pero la había dejado hacia dos horas; una dueña de un taller creyó reconocer á una de sus operarias; mas luego apareció la que supuso ser; ayer domingo, interminable cola de gentes de todas las clases sociales, desfiló desde muy temprano por delante del cadáver cubierto con la tela que lo envolvía menos la cabeza, algo atacada ya de descomposición. El cadáver fué hallado en el barrio de San Ouen, extranjeros; apenas si ha quedado un solo habitante del barrio que no haya acudido á la Morgue.

Hasta ahora no se han reunido más que conjuras; los agentes reunidos han

metros, 6 sean 13 por hora 6 174 por dia.

El Boletín de Noticias de Managua, capital de la república de Nicaragua, dà cuenta de una horrorosa tempestad que descargó el 3 de octubre, inundando la ciudad, destruyendo mas de 500 casas y muchas haciendas de café y causando 15 muertos. Las pérdidas se calculan en mas de un millón de pesos, y las desgracias ocurridas en otros puntos de la república debieron ser considerables.

Calmada la tempestad, se halló la ciudad obstruida con árboles, inmensos peñascos, puertas, muebles y ruinas. La población quedó anonadada: la gente salió después en varias procesiones pidiendo misericordia al Todopoderoso.

En la estación de Epinay-Sur-Seine en el camino de hierro del Norte de Francia, ha ocurrido un terrible accidente.

Un tren procedente de París llegaba á toda velocidad á Espinay, pues no seibia detenerse en dicha estación; en aquel momento dos hombres y una mujer atravesaban la vía á pesar de los gritos del guarda y del maquinista. Los dos hombres tuvieron tiempo para pasar, pero la infeliz mujer no pudo verificarlo, á causa de sus vestidos, siendo completamente destrozada por la locomotora.

VARIEDADES.

de la justicia, callaban sus informes y aun mentían por no verse en contacto con los jueces. Hoy, por el contrario, barrios enteros de gentes abandonan trabajo y recreos por ayudar á los sábados, por ser alguaciles y jueces. Quién ha hecho el cambio? La prensa en sus escritos.

El pueblo se subleva á la idea de que un criminal se oculta en tu seno y se amontonan al rededor de la Morgue por el afán de descubrirlo. El pueblo que así obra no puede tardar en convertirse por completo al ejercicio de la virtud.

Ese afán con que los periódicos, acude á ver las fotografías, devora todos los detalles de este misterioso crimen, ¿no es si toma del progresivo cambio que se opera en su seno?

Es todo una revolución social.

GACETILLAS.

Carta.—La Comisión nombrada por la Excmo. Diputación provincial para gestionar en pró de la línea férrea de Linares á Almería, ha dirigido la siguiente carta á los Senadores y Diputados de la provincia, cuyo documento va firmado por los sres. Diputados residentes en esta capital y dice así:

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Nombrados por esta Diputación provincial, como individuos de la misma, para formar una comisión que gestione todo lo concerniente á la más pronta realización del camino de hierro de Linares á esta capital, y siendo esencialísimo para ello la subvención que le tenía concedida la ley de 2 de Julio de 1870, revoquada por la Real Orden de 23 de Agosto, último, inserta en la Gaceta del 29 del mismo, creemos nuestro primer deber dirigirnos a sus dignos representantes en las Cortes, en su celo por los intereses y bienestar de sus representados nos son harto conocidos.

La ley de presupuestos del ejercicio económico actual, prohíbe nuevas emisiones de papel para subvencionar las futuras concesiones de ferrocarriles, y nada tendríamos que oponer á una disposición dictada por el angustioso estado del Tesoro público, si esta medida alcanzara por igual a todas las provincias de España. Durante el período en que la situación del Erario permitió ayudar con cuantiosas subvenciones la construcción de las líneas de casi todas las provincias, la de Almería quedó relegada por completo al olvido, careciendo hoy casi en absoluto de toda clase de medios de comunicación.

Habiendo contribuido como la que mas con los numerosos impuestos que pesan sobre el país, justo es también que tenga una participación en los beneficios; pero cuando esta Diputación provincial, comprendiendo la imperiosa necesidad de colocarla al nivel de los adelantos de la época y facilitarle los medios de desarrollar su rica producción minera, poniéndola en comunicación con sus hermanas de España, y á costa de inmensos sacrificios, desinteresándose numerosas y urgentes necesidades ha costeado los estudios, y destruidas hoy de un solo golpe sus mas halagüeñas esperanzas.

Adelante.—Nos afirman que algunos pollos y solterones con peluca tratan de reunirse en sociedad para ofrecer al bello sexo de esta capital media docena de noches de baile que parece se verificarán en el Teatro Principal. Falta hace que por alguien se tome la iniciativa en este asunto, pues de lo contrario las señoritas de las mejores familias de la sociedad almeriense proyectan formar una liga cuyo sello distintivo será una enorme calabaza á fin de propinársela en plural á los jóvenes que hallándose en estado de merecer, descuidan así las oportunidades de acercarse á sus adorados tormentos para jurarles, al compás de unos lanceros, el amor que abrasa sus tiernos corazones.

Aclaracion.—Se nos han facilitado algunos pormenores que amplian todavía mas la ligera reseña que hicimos en uno de nuestros últimos números respecto á los auxilios prestados á la Goleta francesa «Odile», que estuvo expuesta hace días á embarrancar en nuestra playa á causa del es, antoso huracán que hemos sufrido desde el Domingo anterior hasta el pasado Jueves. La gente que fué con las lanchas para tender un cable á dicha embarcación, lo hizo previa la vénia y con lauñencia del Sr. Comandante de Marina, que se encontraba en el Puerto, después que por sus dependientes y el Capitán del Cañonero *Salamandra* se habían pedido anclas á todos los buques surtidos en nuestra rada, los cuales no pudieron facilitar el indicado socorro, y en su vista el Comandante del *Salamandra* iba á prestar el anclote que le quedaba de respeto, cuando el Maestro carpintero de ribera, José Hernandez Sagrera, encontró un ancla y cadena para el servicio de los vapores, con la que prestó el auxilio á que hicimos referencia el segundo dia de peligro para el buque francés; pues el primer dia trabajaron a bordo de aquel los tripulantes del cañonero *Salamandra* y el oficial de carabineros de servicio en el muelle, que acudió también inmediatamente con la salúa del expresado instituto. Amigos de dar á cada uno lo suyo, tenemos suma complacencia en hacer públicos estos detalles, y hacemos partícipes de nuestra enhorabuena al Sr. Comandante de Marina y dependientes del ramo, como asimismo al jefe del *Salamandra* y carabineros que prestaron su ayuda al buque amenazado y á cuya salvación contribuyó de una manera tan activa y oportuna el Hernandez Sagrera.

A.

Como lluvia de perlas en un bosque,
Tus palabras resuenan en mi oído,
Y en tus ojos, que trémulos chispean,
Contempló el infinito.
Siento en mí corazón, cuando los párpados
Se cierran á la luz de un rayo tibio,
Como que tú te posas en mi pecho
Al contar sus latidos;
Y es que tú eres belleza y sentimiento,
Y yo te adoro, y con tu aliento vivo;
Por eso se aproximan y confunden
Las almas de los dos, tu amor y el mio.

P. Langle.

El cumple nros de S. M. el rey se celebró en Barcelona con la inauguración oficial de un nuevo mercado, que mide una extensión superficial de 8.000 metros.

Cuando se inaugura en Almería, otro, aunque sea más pequeño, pero que responde á las necesidades de la población! Si no se ha construido aun, no será por falta de planos para ello, pues dicen que hay algunos en la Secretaría municipal.

Bueno es saberlo — El dia 31 del corriente termina la prórroga concedida para presentar en los juzgados municipales las partidas de casamiento canónico, á fin de hacer las correspondientes transcripciones en dichos juzgados.

El domingo al pasar el tren con bastante velocidad entre las estaciones de Cartama y Málaga, se abrió de repente la portezuela de uno de los departamentos donde iba asomado un niño de una familia muy conocida, y que fué lanzado á la vía. A los gritos de la familia y viagres, el maquinista hizo retroceder el tren, hallando á la criatura sentada y con algunas heridas graves en el rostro, que parece no han tenido consecuencias desagradables.

Y preguntamos nosotros: No hay nadie en las estaciones que cuide de que los ganchos de las puertas queden echados antes de partir el tren?

Ay! que ferri caríllos de nuestras culpas! Con el tiempo, al prepararse á

un viaje, podrá decirse que se va á subir al patíbulo; que mas que otra cosa parece ya un tren.

Heredencia.—En Barcelona se habla mucho de un caso muy reciente que prueba cómo la fortuna se mete á veces en casa mientras que tanto huye comunmente de quien la busca. Un alemán que emigró á Holanda pasó con el empleo de oficial á una colonia de las Indias, donde ascendió á general y contrajo matrimonio con una mujer riquísima. Murió ésta dejándole heredero universal y después murió sin sucesión.

El gobierno holandés y la cancillería alemana trataron de averiguar el paradero de los parientes más próximos del emigrado, y hé aquí que uno de ellos era el contramaestre del vapor *Danuvio*, de las mensajerías de Marsella á Barcelona a quien le han correspondido cuarenta millones de francos, cuarta parte de la herencia.

A bailar.—Esta noche celebra la Sociedad «La Alhambra» un magnífico baile de 7 de la noche á 2 de la mañana en los salones altos de San Pedro el viejo, el cual esperamos deberá hallarse concurrido.

No solo en la Península á las adyacentes, sino también en las de Cuba y Filipinas, consigue el Café Nervino Medicinal la más extraordinaria aceptación. Los periódicos portugueses publican repetidos elogios á este célebre específico, que igualmente es solicitado en Bélgica y en otras naciones del extranjero, en vista de los maravillosos efectos que produce. Pocos medicamentos habrán obtenido la fama fulgurante y merecida que goza este preparado del Doctor Morales.

GOBIERNO MILITAR
DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

El Exmo. Sr. Capitán general de este Distrito, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer me dice, —Sirvase V. E. disponer que todos los individuos de la clase de tropa que se hallen con licencia en sus casas sin haber alguno, bien sea ilimitada, semestral ó por menos tiempo, continúen en la misma situación hasta nueva orden de este Ministerio, á cuyo efecto hará V. E. que esta disposición se comunique y publique con brevedad por todos los medios posibles.—Lo digo á V. E. para su publicidad y más exacto cumplimiento.»

Lo que hago saber por medio del Boletín oficial para conocimiento de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, y á fin de que enteren de la preinscrita disposición á los individuos de tropa á quienes comprende y se hallen en su respectiva jurisdicción, sirviéndose remitirme relación nominal de ellos, ó manifestarme que no existe ninguno.

Almería 4 de Diciembre de 1876.—31 Brigadier Gobernador militar, Manuel de Moreta.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de esta capital y su partido por S. M.

Por el presente se saca á pública subasta y por término de ocho días el Bergantín goleta llamado Moyses de la matrícula de Cádiz surto en este puerto de porte de siete mil quintales forrado y clavado en cobre, con dos palos machos, tres masteleros, un botavara mayor, cinco bergas, un mastelero de respeto, un cigueñal, un molinete de mando, dos bombas de hierro, una pipa aguada otoñal y dos á medio uso, dos escalas, una lancha, un bote con su vela, catorce motones y cuadernales de respeto, diez grilletas cadena de catorce libras, dos anclas una primera y segunda, dos compases, dos faroles de costado, uno id. de Zafra, otro id. en mal estado, dos velas mayores, dos trinquetes, dos velachos bajos, uno id. alto, una vela estay mayor, dos id. id. sin escandaloso, un sobre cuatro tozos, un encerado, aparejo completo, una estacha de cañamo, un cabrote de eje, una máquina de ligadura, varias herramientas de carpintero, varios trozos de cadena para bragas delgado, banderas española y de señales, cuya subasta se verificará en posturas libres y su adjudicación definitiva al que mejor proposición hiciere y para cuyo remate se señala el dia diez y ocho del actual y hora de la una de la tarde en la Sala Audiencia del Juzgado.

Por el presente se saca á pública subasta y por término de ocho días el Bergantín goleta llamado Moyses de la matrícula de Cádiz surto en este puerto de porte de siete mil quintales forrado y clavado en cobre, con dos palos machos, tres masteleros, un botavara mayor, cinco bergas, un mastelero de respeto, un cigueñal, un molinete de mando, dos bombas de hierro, una pipa aguada otoñal y dos á medio uso, dos escalas, una lancha, un bote con su vela, catorce motones y cuadernales de respeto, diez grilletas cadena de catorce libras, dos anclas una primera y segunda, dos compases, dos faroles de costado, uno id. de Zafra, otro id. en mal estado, dos velas mayores, dos trinquetes, dos velachos bajos, uno id. alto, una vela estay mayor, dos id. id. sin escandaloso, un sobre cuatro tozos, un encerado, aparejo completo, una estacha de cañamo, un cabrote de eje, una máquina de ligadura, varias herramientas de carpintero, varios trozos de cadena para bragas delgado, banderas española y de señales, cuya subasta se verificará en posturas libres y su adjudicación definitiva al que mejor proposición hiciere y para cuyo remate se señala el dia diez y ocho del actual y hora de la una de la tarde en la Sala Audiencia del Juzgado.

Idem. n.º 9670, «Mis proyectos», paraje El Cigarrón, término idem, interesado D. Félix Ramirez Boza, vecindad Almería.

Idem. n.º 9667, «La Revancha», paraje Cerro de las Pipas, término idem, interesado el mismo, vecindad idem.

Idem. n.º 9703, «Buen Viaje», paraje Cerro de Martos, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. n.º 9704, «La Inteligencia», paraje Barranco del Cigarrón, término idem, interesado el mismo, vecindad Almería.

Se da á partida la mina titulada «La Princesa», y su demasia, situada en el pecho del Guijo, término municipal de la villa de Berja, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Tesorero de esta Empresa D. Agustín Fernández, en cuya casa se celebrará la subasta el

Y para la comun inteligencia y concurrencia de licitadores he mandado se fije el presente en Almería á siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis. —Mariano Martínez Carrasco.—Por mandado de S. S., Juan Antonio Gomez.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.

Desde el 21 al 25 de Diciembre.

Reconocimiento de demarcación, n.º 6765, «San Juan Bautista», paraje Cerro de las Bolinas, término Rioja, interesado D. Francisco Vicedo Diaz, vecindad Pechina.

Demarcacion, n.º 9543, Demasia á «La Segunda Vez», paraje Roturas de Juan Molina, término idem, interesado D. José Duimovich, vecindad Almeria.

Idem, n.º 9989, «El Jordan», paraje El Chuimbillo, término idem, interesado el mismo, vecindad idem.

Desde el 9 al 13 de Diciembre.

Demarcacion, n.º 5668, Demasia á «Manuel», paraje Cuesta del Cagalete, término Níjar, interesado D. Mariano Sanchez Toca, vecindad Madrid.

Idem, n.º 8054, «El Trepante», paraje Barrance del Sabinar, término idem, interesado D. Antonio Martinez Cazorla, vecindad Almeria.

Idem, n.º 8380, «Constancia», paraje Rincon de Martos, término idem, interesado D. Jose Maria Castillo, vecindad Almeria.

Idem, n.º 8427, «La Africana», paraje Barranco del Cigarrón, término idem, interesado D. Félix Ramirez Boza, vecindad idem.

Idem, n.º 8552, «La Sota de Oros», paraje Cerro del Cigarrón, término idem, interesado D. Gerónimo Abad Sanchez, vecindad idem.

Levantamiento de plano, n.º 8740, Demasia al «Nieve», paraje Boca del Sabinar, término idem, interesado Don Mariano Sanchez Toca, vecindad Madrid.

Idem, n.º 9473, Idem á «San Casto», paraje Rincon del Sabinar, término idem, interesado D. Francisco Abad Ruega, vecindad Pechina.

Reconocimiento por denuncia, n.º 7856, «Los Mártires», paraje Cerro Cortado, término idem, interesado Don José Perez Guardia, vecindad Almeria.

Mina denunciada. «Virgen del Carmen», paraje idem idem, término idem, interesado D. Francisco Garcia Rodriguez, vecindad idem.

Reconocimiento por denuncia, n.º 8721, «El Cuervo», paraje Barrancón, término idem, interesado D. Pedro Cipriano Napoleon, vecindad Huercal de Almeria.

Mina denunciada. «La Dolorosa», paraje idem, término idem, interesado don Antonio Vergel Ferrer, vecindad Níjar.

Desde el 16 al 22 de Diciembre.

Demarcacion, n.º 8612, «El Convenio atrevido», paraje Fuentecilla de Chilix, término Níjar, interesado D. Manuel Baeza Giménez, vecindad Almeria.

Idem, n.º 8753, «Gran Corrida», paraje Barranco del Tostón, término idem, interesado Doña Isabel Rios Membrilla, vecindad Níjar.

Idem, n.º 9670, «Mis proyectos», paraje El Cigarrón, término idem, interesado D. Félix Ramirez Boza, vecindad Almería.

Idem, n.º 9667, «La Revancha», paraje Cerro de las Pipas, término idem, interesado el mismo, vecindad idem.

Idem, n.º 9703, «Buen Viaje», paraje Cerro de Martos, interesado el mismo, vecindad id.

Idem, n.º 9704, «La Inteligencia», paraje Barranco del Cigarrón, término idem, interesado el mismo, vecindad Almería.

dia 28 de los corrientes de doce á una del dia.

Almería 6 de Diciembre de 1876.—El presidente, Indalecio Cassinello Pagan.

DIRECCION ESPECIAL.
de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Oran, misticgo goleta Español San Jaime.

De Torrevieja, bergantín goleta id. Nuevo Deseado.

De Málaga, bergantín id. D. Francisco.

DESPACHADOS.

Para Adra, misticgo goleta Español San Jaime.

Además se han despachados 2 laudes.

SOMBREROS.

En el Establecimiento de Juan Diaz Arenas, calle Real, n.º 1, se ha recibido un extenso y variado surtido procedente de las mejores fábricas del Extranjero y del Reino como sigue:

Hongos flexibles, confortables y duraderos, de copa forma, útimos. «Madrileños». Cac paño de verano, de canal para Sres. Eclesiásticos. D. castor y terciopelo para Sres. y niñas, adornados con el mayor gusto, siendo sus formas de alta novedad. De castor, charol, y falla para niños de uno a doce años.

También encontrarán sus numerosos favorecedores, armaduras, flores, cintas y cuantos adornos se necesiten para las reformas que se le confíen.

Se admiten encargos de confección como así mismo para Madrid.

CAMISAS PARA CABALLEROS
CORTE SIN RIVAL
REALIZACION VERDADERA.

En el establecimiento de tegidos de la calle Real n.º 19 se hace barato de los artículos siguientes, procedentes de una de las principales Camiserías de Cádiz.

Camisas para caballeros, de todas clases, pañuelos de hilo, cuños corbatas, cazelines, holandas superiores, calcetines, petacas y otros artículos.

SOCIEDAD MINERA «ROQUE»,
en sierra Almagrera.

Esta sociedad oirá las proposiciones de partido que se presenten desde hoy al 15 de Enero próximo, a fin de admitirla mas ventajosa á los intereses de esta empresa, caso que sean admisibles.

Los que quieran hacer proposición pueden dirigirse al Presidente D. Joaquín R. Pareras, plaza del Hospital de esta ciudad.

Almería 28 de Noviembre de 1876.—Joaquín R. Pareras.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turronero, Antonio Monerris, que hace 52 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijona entre ellos los de Yema y Avejana de primera; almendras, anises, piñones y peladillas garapiñadas.

Habita en la calle de Mariana, número 12, en los bajos del C. legio de la Sra. de Vazquez.

TRASPASO.

De un establecimiento de abacería y perfumería, en sitio muy céntrico, darán razón en la zapatería del Maestro Busto, Calle de las Tiendas.

PARA PASCUA.

José Verdún, concedida por el amo, acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones de Gijona y entre los especialísimos de Yema y Avejana y todo de primera; almendras, anises, piñones y peladillas garapiñadas, Vi

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTE ARABIGA

LOS MÉD. D. S. P. Y M. G. VIVAS

S. DE VELASCA, TEJERANA Y VIVAS

C. G. G., TESTIMOS BILIS Y SANGRE

Y TÉR. C. G. G., TESTIMOS BILIS Y SANGRE

C. G. G., TESTIMOS BILIS Y SANGRE

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias,) gastritis, gastritis detrusos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietos,) calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gata, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, acreditado de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalente Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; rostando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Pue lo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalente du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Presumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia pa locia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente co la Revalente Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalente Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalente, desechar todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y temblor de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

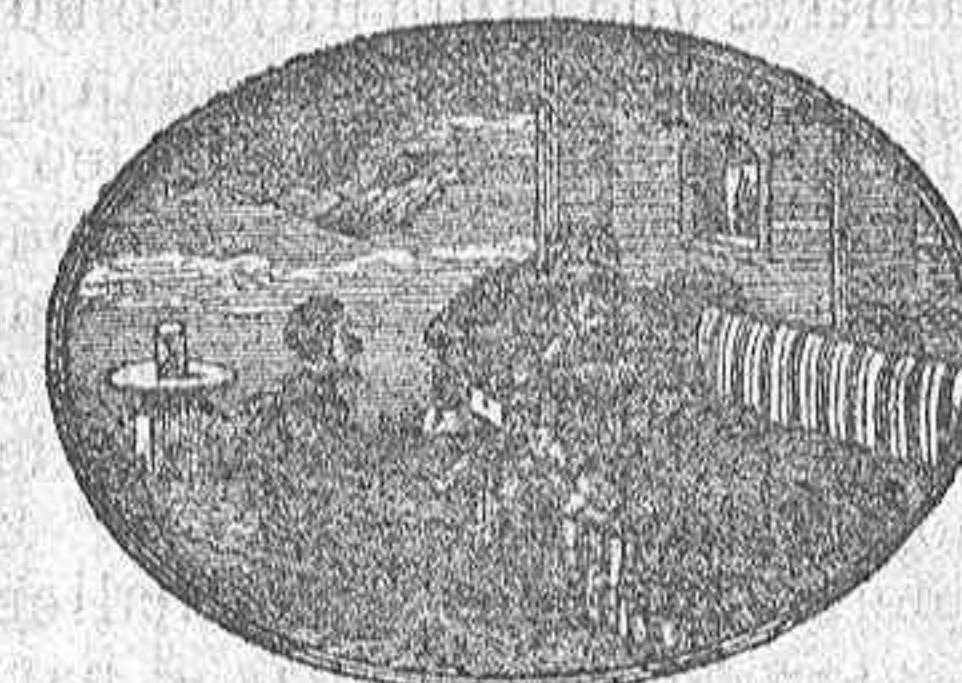
Los Biscochos de Revalente, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalente al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energetizadas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimento mas que el chocolate ordinario.

para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Compañía, calle de Valverde, 1, Madrid.

D. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco González Garibay, Ultramarinos Fregat 47.
S. de V. Vivas, Sevillano.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosas, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepatointestinal; el histerismo y desarreglos móstruos; la anemia, clorosis, hidropesia, diabetes, escrófulas, raquitismo é intemperantes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.
DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILODRAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILODRAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILODRAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escróflicas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su unión con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritable.

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

OPRESIONES

TOS

CATARROS. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARÍS, J. ESPIC, rue de Londres, 9. — En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Baldrich sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

ASMAS

NEVRALGIAS

IRRITACION

DE PECHO.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran también aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, « caja de familias », de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse la persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprarse hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de calidad poco macion.

M. S.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Díaz, D. Francisco González, D. Manuel García, D. Francisco González Zapata, D. Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

EL ARCA DE NOE.

Establishimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramón López Gavá, calle de las Tiendas, casetas contiguas a Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que la favorezcan en buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Lienzos preparados para pintar la óleo y batón para guerrinón.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desean obtener el diploma de licenciado de una Universidad extranjera.—Diríjase con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)